

Guayaquil, noviembre 9 de 2016.

Señor
Johan Francisco Sotomayor Argote
Ciudad

20572/6

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades determinadas en el Estatuto Social, entre ellas, la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo octavo del mismo.

El Estatuto Social vigente de la compañía **COSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA S.A.** consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, Ab. Xavier Antonio Larrea Nowak, el 8 de agosto de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 17 de septiembre de 2015.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Carlos Antonio Morán Jalón
Secretario ad-hoc

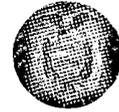
Razón: Johan Francisco Sotomayor Argote, con cédula de ciudadanía número 0909508871, acepto el cargo para el que he sido elegida.- Guayaquil, 9 de noviembre de 2016.



Johan Francisco Sotomayor Argote



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.818
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:12:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COSERLOG COMPAÑIA DE SERVICIOS Y LOGISTICA S.A.**, a favor de **JOHAN FRANCISCO SOTOMAYOR ARGOTE**, de fojas **50.531 a 50.534**, Registro de Nombramientos número **13.626**.

ORDEN: 48818



Guayaquil, 25 de noviembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1516466

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

17 FEB 1967

RECIBIDO

9:00

JUM